



Resolución Jefatural Nº 059 -84-AGN-J

Lima, 04. ABR 1984

Visto el Oficio Nº 037-84/AGN-DGAI de fecha 13 de marzo de 1984 de la Dirección General de Archivo Intermedio, presentando el Esquema de Actividad para la ejecución del Tercer Curso de Capacitación para Archiveros del Sector Público.

CONSIDERANDO:

Que, es una de las actividades institucionales para el año 1984 el "Tercer Curso de Capacitación para Archiveros" organizado por el Centro de Capacitación para Archiveros de la Dirección General de Archivo Intermedio;

Que, es política del Archivo General de la Nación promover la capacitación y actualización profesional del personal que labora en el Sistema Nacional de Archivos;

Con la opinión favorable de la Oficina de Planificación e Investigación y las visaciones de la Dirección Técnica y de la Oficina de Administración;

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 6º del Decreto Legislativo Nº 120 y en los Arts. 12º y 37º del Decreto Supremo Nº 007-82-JUS, Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la ejecución del "Tercer Curso de Capacitación para Archiveros" organizado por el Centro de Capacitación para Archiveros, de conformidad con el Esquema de Actividad anexo que forma parte de la presente resolución.

Artículo Segundo.- Autorizar el cobro de S/ 60,000.00 (SESENTA MIL Y 00/100 SOLES ORO) a los participantes del citado curso.

Artículo Tercero.- Los gastos que irrogue la presente actividad se afectarán a la Unidad Presupuestaria 01 - Archivo General de la Nación, Programa 101-AGN, Sub-Programa 01-Lima, Actividad 01.01-Administración Central, en lo referente al pago de Remuneraciones y a la Actividad 01.02-Dirección General de Archivo Intermedio para los Bienes.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

[Firma]
DR. LUIS ENRIQUE TORD
Jefe
Archivo General de la Nación

